

ANEXO

EVALUACION DEL AÑO 2013 DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO D.S. N° 027-2007-PCM  
1. EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN

MATRIZ DE RESULTADOS

Cod Mat	Materia	Cod PN	Politica Nacional	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas		Ejecución (%)		Logros Alcanzados	Observaciones/Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
						I Sem	Anual	I Sem	Anual				
1	Descentralización	1.1	Asegurar la pronta y adecuada transferencia de competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.	Plan Anual de Transferencia aprobado.	Plan	1	1	100%	100%	Con la Resolución Ministerial N° 054-2013-VIVIENDA, se aprobó el Plan Anual de Transferencia Sectorial del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el año 2013.		MVCS - Oficina General de Planificación y Presupuesto.	VIVIENDA
				Seguimiento a la implementación del Plan Anual de Transferencia	Documento	1	2	100%	200%	Como parte del seguimiento a la evaluación de la política de descentralización, se elaboró el Informe de seguimiento a las actividades programadas al I semestre en el Plan Anual de Transferencia Sectorial del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el año 2013, así como el Informe sobre el estado situacional del proceso desde el año 2004 al 2013 y se remitió a la Secretaría de Descentralización de la PCM. Asimismo se elaboraron 02 informes sobre las actividades de capacitación desarrolladas por el Ministerio de los periodos 2010 al 2012, y 2010 al mes de noviembre del 2013, enviándose al Área de Desarrollo de Capacidades de la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros.		MVCS - Oficina General de Planificación y Presupuesto.	
				Evaluación ejecutada y publicada.	Documento	0	1	0%	0%		COFOPRI. Informó que respecto a la evaluación de la función específica en materia agraria, establecida en el literal n) del Art. 51 de la Ley N° 27867 (LOGR), no corresponde ser reportado, debido a que el Decreto Supremo N° 001-2013-AG, ha precisado que el Ministerio de Agricultura y de Riego MINAGRI es el ente rector en materia de saneamiento físico legal y formalización de la propiedad agraria el Sector, concordante con el Decreto Legislativo N° 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y de Riego, modificado por la Ley 30048, en su Art. 4° establece que es el órgano rector del Sector Agrario, el mismo que comprende, las tierras de uso agrícola, de pastoreo, y las erizos con aptitud agraria, entre otros; constituyendo precisamente el saneamiento físico legal de este tipo de tierras la función que ha sido objeto de transferencia; correspondiendo en consecuencia al MINAG reportar sobre ello.	COFOPRI.	
		Planes Regionales de Saneamiento formulados	Número	1	1	0%	100%		La Dirección Nacional de Saneamiento, informó que asesoró al Gobierno Regional de Moquegua, en la formulación de Plan Regional de Saneamiento de Moquegua, logrando que el referido Plan, sea aprobado por el Gobierno Regional mediante Ordenanza Regional N° 016-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013.		MVCS - Dirección Nacional de Saneamiento.		
		Delimitar las funciones, competencias y esquemas adecuados de coordinación entre los tres niveles de gobierno, con el fin de determinar la responsabilidad administrativa y funcional en la provisión de servicios, que redunden en el fortalecimiento administrativo y financiero de los gobiernos regionales y locales.	Reunión Macroregional con participación de los representantes del CCR y CCL.	Número	1	1	0%	0%	La reunión no pudo llevarse a cabo en el año 2013, habiéndose reprogramada para el 2014, considerando que se dio prioridad a la formulación de la nueva Ley de Organización y Funciones del Ministerio, el mismo que ha sido aprobado en la reunión del Pleno del Congreso de la República el 06-01-14, encontrándose pendiente su respectiva promulgación y publicación en las normas legales del Diario Oficial El Peruano. Sin embargo, con fecha 16 de julio del 2013 se logró la aprobación de la Resolución de Secretaría de Descentralización N° 028-2013-PCM/SD, modificando la Comisión Intergubernamental del Sector Vivienda Construcción y Saneamiento, la misma que fuera gestionada por este Ministerio.		MVCS - Oficina General de Planificación y Presupuesto.		
		Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión	Gobiernos Regionales asistidos.	Número	4	8	100%	113%	La Dirección Nacional de Construcción, reformulando la información proporcionada al I semestre, informó que desarrolló el Taller "Asistencia Técnica Normatividad de la construcción de edificación con procesos constructivos convencionales y no convencionales" en el ámbito de los gobiernos regionales de Tumbes, Amazonas, Moquegua e Ica. En el segundo semestre el mencionado taller se desarrolló a los Gobiernos Regionales de Ayacucho, Moquegua, Madre de Dios, San Martín y Lima. En total durante el 2013 se atendieron a 09 Gobiernos Regionales, siendo estos: Tumbes, Amazonas y Ayacucho, Moquegua a quienes se les brindó 2 eventos -capacitación y/o asistencia técnica; mientras que en los GORES de Ica, Madre de Dios, San Martín y Lima se realizó un solo evento de capacitación.		MVCS - Dirección Nacional de Construcción.		
						0	15	1700%	167%	La Dirección Nacional de Urbanismo, informó haber proporcionado asistencia técnica en materia de arancelamiento, a los Gobiernos Regionales de: Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Callao, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes, haciendo un total de 22 GORES atendidos.		MVCS - Dirección Nacional de Urbanismo.	

ANEXO

EVALUACION DEL AÑO 2013 DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO D.S. Nº 027-2007-PCM  
1. EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN

MATRIZ DE RESULTADOS

Cod Mat	Materia	Cod PN	Política Nacional	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas		Ejecución (%)		Logros Alcanzados	Observaciones/Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
						I Sem	Anual	I Sem	Anual				
1	Descentralización	1.3	Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	Gobiernos Regionales Asistidos.	Número	2	5	400%	260%	La Dirección Nacional de Vivienda, realizó 13 eventos de capacitación dirigidos al fortalecimiento de capacidades de los funcionarios, directivos y profesionales de 13 Gobiernos Regionales: Amazonas, Arequipa, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Lambayeque, Loreto, Municipalidad Metropolitana de Lima, Moquegua, Puno y Tacna; sobre normas de promoción de vulnerabilidad ante riesgo de desastres, así como, sobre los Programas y normas técnicas contenidas en el Reglamento Nacional de Edificaciones y la Ley N° 29090, Ley de Regularización de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones su reglamento y sus modificatorias.		MVCS- Dirección Nacional de Vivienda.	VIVIENDA
						1	6	1000%	417%	De acuerdo a lo informado por SBN, en cumplimiento a su Plan Anual de Capacitación 2013, asistieron a 25 Gobiernos Regionales de: Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Callao, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Ica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.	La SBN aprobó un Plan de Capacitación 2013 orientado a fortalecer las capacidades de los Gobiernos Regionales que vienen ejerciendo las funciones establecidas en el artículo 62 de la LOGR, como son; Amazonas, Arequipa, Lambayeque, San Martín, Tacna y Tumbes con la finalidad que realicen una adecuada gestión; así como a los Gobiernos Regionales que se encuentran en proceso de efectivización.	SBN - Dirección de Normas y Registro.	
						6	18	133%	111%	COFOPRI, durante el 2013 asistió a 20 GOREs, mediante talleres presenciales de capacitación y asistencia técnica a los Gobiernos Regionales de: Apurímac (Abancay), Ayacucho, Amazonas, Cajamarca, Cuzco, Callao, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Madre de Dios, MML, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Ucayali.	Las actividades desarrolladas en el 2013, se llevaron a cabo en los eventos macro regionales: Moquegua (Tacna y Arequipa); Ica (Ayacucho y Huancavelica); Cusco (Madre de Dios, Puno y Apurímac); Lambayeque (Tumbes, San Martín, Amazonas, Piura, La Libertad y Cajamarca); Ucayali (Huánuco); Junín (Pasco); Lima (El Callao). Solo en los Gobiernos Regionales de Loreto y Ancash se llevaron a cabo en forma independiente, en cada sede regional.	COFOPRI.	
						10	20	110%	90%	La Dirección Nacional de Construcción, desarrolló actividades de capacitación en los Gobiernos Regionales de Tumbes, Amazonas, Ayacucho, Moquegua, Ica, Madre de Dios, San Martín y Lima se beneficiaron a 18 funcionarios.		MVCS- Dirección Nacional de Construcción.	
						0	15		80%	La Dirección Nacional de Urbanismo, informa haber capacitado a un total de 12 funcionarios, de los Gobiernos Regionales de: Arequipa (01), Ancash (01), Apurímac (01), Cajamarca(01), Cusco (01), Huancavelica (01), Junín(01), Madre de Dios (01), Pasco(1) Piura(01), Tacna (01), Ucayali (01).		MVCS- Dirección Nacional de Urbanismo.	
						6	12	33%	42%	La Dirección Nacional de Saneamiento, capacitó a 5 funcionarios de los Gobiernos Regionales de Moquegua (3) y Pasco (2).		MVCS- Dirección Nacional de Saneamiento.	
				2	12	4100%	1467%	De acuerdo a lo informado por SBN, asistieron a 176 funcionarios en las actividades de capacitación, realizadas en los 09 eventos macro regionales, donde participaron los Gobiernos Regionales de, Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Callao, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Ica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.		SBN- Dirección de Normas y Registro.			

ANEXO

EVALUACION DEL AÑO 2013 DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO D.S. Nº 027-2007-PCM  
1. EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN

MATRIZ DE RESULTADOS

Cod Mat	Materia	Cod PN	Política Nacional	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas		Ejecución (%)		Logros Alcanzados	Observaciones/Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
						I Sem	Anual	I Sem	Anual				
1	Descentralización	1.3	Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión	Funcionarios de los gobiernos regionales y locales capacitados en el ejercicio de las funciones transferidas.	Número	8	20	963%	870%	La Dirección Nacional de Vivienda, capacitó a 174 funcionarios en sus actividades de capacitación desarrolladas en los Gobiernos Regionales de Amazonas, Arequipa, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Lambayeque, Loreto, Municipalidad Metropolitana de Lima, Moquegua, Puno, Huánuco y Tacna.		MVCS- Dirección Nacional de Vivienda.	VIVIENDA
				Directivos y profesionales de los gobiernos regionales capacitados en el ejercicio de las funciones transferidas.	Número	15	30	107%	110%	La Dirección Nacional de Construcción, desarrolló actividades de capacitación en los Gobiernos Regionales de Tumbes, Amazonas, Ayacucho, Moquegua, Ica, Madre de Dios, San Martín y Lima se beneficiaron a 33 Directivos y profesionales capacitados.		MVCS- Dirección Nacional de Construcción.	
						0	13		308%	La Dirección Nacional de Urbanismo, capacitó a 40 Directivos, Profesionales /Técnicos de los gobiernos regionales de: Amazonas (02), Ayacucho (01), Cajamarca (02), Callao (02), Cusco (01), Huánuco (01), Huancavelica (09), Ica (03), Junín (01), La Libertad (02), Lima (01), Loreto (01), Pasco (1), Piura (10), San Martín (01), Tacna (01) y Tumbes (01).		MVCS- Dirección Nacional de Urbanismo.	
						10	20	20%	70%	La Dirección Nacional de Saneamiento, informó sobre la capacitación a 14 directivos y profesionales de los Gobiernos Regionales de Moquegua y Pasco, sobre los Planes Regionales de Saneamiento.		MVCS- Dirección Nacional de Saneamiento.	
						35	205	1160%	393%	De acuerdo a lo informado por SBN, asistieron a 805 directivos y profesionales en las actividades de capacitación realizadas, sobre administración y adjudicación de terrenos de propiedad del Estado, donde participaron los Gobiernos Regionales de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Callao, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Ica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.	Las actividades se llevaron a cabo en el marco del Plan de Capacitación 2013, aprobado por la SBN.	SBN - Dirección de Normas y Registro.	
						18	54	1150%	465%	COFOPRI, informó que logró capacitar a 387 personas, entre directivos (4), profesionales y técnicos (383), de los Gobiernos Regionales de: Apurímac (Abancay), Ayacucho, Amazonas, Cajamarca, Cuzco, Callao, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Madre de Dios, MML, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali.	El indicador priorizado de la Política Nacional 1.3 se reporta dentro del marco de lo establecido por las Disposiciones Complementarias Finales Segunda (última parte) y Tercera del D.Leg. Nº 1089, encontrándose las acciones de capacitación y asistencia técnica desarrolladas debidamente coordinadas con el MINAGRI.	COFOPRI.	
						50	125	736%	634%	La Dirección Nacional de Vivienda, informa haber capacitado a 793 personas, entre ellos a 261 directivos y 532 profesionales. Sus actividades de capacitación fueron desarrolladas en los Gobiernos Regionales de: Amazonas, Arequipa, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Lambayeque, Loreto, Municipalidad Metropolitana de Lima, Moquegua, Puno, Huánuco y Tacna.		DNV - Dirección Nacional de Vivienda	
						Talleres de capacitación en materia de saneamiento a gobiernos regionales.	Número	2	4	0%	25%	Con el Gobierno Regional de Pasco, se desarrolló el taller para la "Elaboración del Plan Regional Básico de Saneamiento de Pasco".	